



ANEXO IV
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
PRECIOS 2021
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

INFORME

[I]

Informe redactado por el COA Almería, a instancia del Arquitecto interviniente, vinculado o no a un expediente ya creado; no requiriendo necesariamente que el encargo sea suscrito por el cliente-promotor;

Equivala al procedimiento ya existente que de forma general se presta como un servicio colegial.

La aceptación y cumplimentación del encargo al COA Almería, requiere la aceptación previa, en su caso, por parte de la Junta de Gobierno.

Informe urbanístico / 140,4 € x N (nº de horas)

Informe tasación de costas / 65,52 x N (nº de horas)

Informe técnico 140,4 € x N (nº de horas)

GESTION DE COMUNICACIÓN ADMINISTRACION

[GCA]

Informe(s) redactado por el COA Almería a instancia del Arquitecto interviniente, vinculado o no a un expediente ya creado, que requiere necesariamente que el encargo sea suscrito por el cliente-promotor. Este procedimiento incluye la tramitación del citado informe ante la administración que corresponda en representación del promotor.

La citada representación se extiende a todos los procedimientos que procedan, en su caso, en vía administrativa, con el apoyo técnico y jurídico.

La aceptación y cumplimentación del encargo al COA Almería, requiere la aceptación previa, en su caso, por parte de la Junta de Gobierno

Informe y tramitación vía administrativa / 250 € x cada actuación en un expte

VISADO DE IDONEIDAD Y GESTION DE COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

[VI y GCA]

Este procedimiento equivale al anterior [GCA] previo Visado de Idoneidad [VI], como nuevo servicio que amplía el visado actual que se otorga y que se circunscribe a los parámetros que en cada momento se establezca por la Junta de Gobierno entre los objetivos que se consideren complementarios.

Visado de idoneidad, PBE, incrementando en un 75% el coste el visado

Más el Informe y tramitación vía administrativa / 250 € x cada actuación en un expte